



vieron á declinar algo, pero sin tendencia á una depreciación de importancia. Persiste la creencia de que no tardará en iniciarse una importante baja, debido á las circunstancias de continuar efectuándose la exportación en regular cantidad, y por el contrario haber aminorado mucho la importación, que reduce la necesidad de situar fondos en los diferentes mercados del exterior.

Cambios.

Las siguientes cotizaciones han regido durante la quincena y dentro de ellas se han concertado operaciones; pero á última hora, y debido al alza de las libras esterlinas en España, se nota alguna flojedad en los tipos sobre dicha plaza. Londres: s/v, duros 8,15 á 8,25 por libra; New York: 3 div, 66 á 68 por 100; París: 8 div, 63 á 64 ídem; España: 8 div, 28 á 29 ídem; Habana: 8 div, 53 á 54 ídem.

Causa espanto y produce dolorosa impresión en el ánimo la descripción de miserias que La Bandera Española, de Santiago de Cuba, hace del estado de la Isla.

Acabamos de recorrer—dice—la costa Sur de esta isla visitando las poblaciones del litoral hasta Batabanó, y en todas ellas hemos visto lo que no esperábamos ver jamás en la tierra en que la Providencia ha derramado á torrentes los dones más apreciados, en la que existe una flora tan rica que, aun siendo en su mayor parte desconocida, brinda remedio á muchos males, materia prima á toda clase de industrias, alimento sano y sustancioso al que lo necesita. Una fauna no menos rica para satisfacer las necesidades y exportar el sobrante á los pueblos vecinos.

Aquí nadie puede morirse de hambre, dicen cuantos visitan á Cuba, porque con poco trabajo se consigue, así en el mar como en la tierra, el alimento indispensable.

Y sin embargo, bajo este cielo tan hermoso, con un clima tan benigno, con una naturaleza tan pródiga, los habitantes de los campos reconcentrados en las poblaciones se mueren de hambre.

El espectáculo que ofrecen Manzanillo, Santa Cruz, Tunas, Cienfuegos y otros pueblos de la costa, es desolador en alto grado. La miseria se ha apoderado de esas gentes y ya no tienen aliento ni para pedir un pedazo de pan.

Y no hay que fijarse en los que piden hay que ver á los que no piden, á los que no pueden pedir, á los que quedan prostrados en un rincón presa de sufrimientos físicos y morales, á las madres que en vano acoran el pecho á sus hijos que lo rechazan porque en vez del jugo nutritivo que les preparó naturaleza extraña sangre empobrecida por la falta de alimento.

¡Oh, esto es horrible! Pero con serlo, no es tanto como las consecuencias que de este hecho se derivan y que amenazan con destruir toda una generación.

Ya no es sólo el embrutecimiento, la prostitución, el vicio y el crimen, frutos malditos de la miseria; son las enfermedades asquerosas, desconocidas de nosotros y que van apareciendo como para darnos un aviso de que la cólera divina no se ha aplacado aún y que el castigo continúa, castigo muy merecido y en mala hora provido.

El Berti berri asoma en Holguín, asomará en Bayamo, en las Tunas, en Puerto Príncipe y en todas las poblaciones del interior, por ejemplo, porque en esas poblaciones especialmente el terreno está abonado para su fomento y desarrollo.

Los alimentos hidrocarbonados como el arroz, las papas, el pan y las legumbres, son propicios al contagio de esa enfermedad si no van acompañados de alimentos azoados como la carne y la leche. ¿Quiénes comen carne hoy? ¿Quiénes toman leche? La sangre empobrecida, el espíritu torrado, el ambiente saturado de emanaciones morbosas, todo predispone al agotamiento de fuerzas vitales y de energías morales; estamos, pues, pasando una crisis de las más agudas, de la cual sólo pueden salvarnos los que más favorecidos por la fortuna no han llegado á este estado, y si lo hacen, en el pecado llevarán la penitencia, porque la ola sube, el enemigo avanza terrible é implacable y no perdona á nadie.

La Correspondencia de Puerto Rico, reproduce en la siguiente forma parte de una correspondencia de esta isla que publicamos en esta sección el pasado mes de Abril, y en la que un error de bulto de imprenta ha producido justamente cierta alarma, que cumple á nuestra lealtad rectificar y aclarar. Dice así La Correspondencia:

«Lo que dice «La Liga Agraria» Sin comentarios de ningún género reproducimos del número 429, correspondiente al 3 del actual, de nuestro apreciado colega LA LIGA AGRARIA, de Madrid, el párrafo que sigue, parte de una carta que ha recibido procedente de esta isla. Párecenos que los autonomistas y los liberales están llamados á contestar. Dice así el citado párrafo:

Sobre la política local, nos dicen enterarás á usted mejor que yo pudiera hacerlo, los periódicos que recibirá por este correo. El partido autonomista se ha dividido en dos porciones: una la que representa el elemento avanzado del antiguo partido, y otra los que están conformes con la Comisión que fué á ver al Sr. Sagasta. Entre el elemento avanzado, creo que existe latente la idea antinacional entre muchos de sus adictos, y entre los que se aproximan á Sagasta, existen otras tendencias muy terribles; pero no por eso deben ser tratados como amigos francos del orden existente si no dan pruebas francas de su nueva profesión de fe política. En esa corte se conocen teóricamente las Antillas y convendría que esos conocimientos fueran más prácticos, adquiridos sobre el terreno por los hombres que nos gobiernan.»

La frase subrayada muy terribles, que salió sin permiso nuestro y sin el del regente, no es la que consta en el original carta de referencia, que ponemos á disposición de quien guste contestar para juzgar del error y de nuestra lealtad.

En el original dice, y así debió decirse, menos terribles, y basta para entenderlo así, el continuar leyendo la frase siguiente; pero no por eso deben ser tratados como amigos francos, etc., etc.

Las cosas en su lugar, la honra á su dueño y la alarma al aire, porque no hay motivo para la duda ni para la discusión. Rogamos, pues, á nuestro querido colega La Correspondencia de Puerto Rico reproduzca la precedente aclaración por estimarla así de justicia.

Dice también La Correspondencia de Puerto Rico: «Celebróse en Ponce el domingo pasado con gran lucimiento el meeting anunciado del partido liberal, nombrando por aclamación el siguiente Comité local: Presidentes honorarios: D. Germán Gamazo y D. Francisco Parra.—Propietarios: D. Luis Gauthier, D. Rafael León, D. Herminio Díaz, D. José María de Goicoechea, D. Félix Chardón, D. Manuel Zaldo, D. Arturo Aponte, don Luis R. Velázquez.—Suplentes: D. Baudilio Rabaine, D. Rodolfo del Valle, D. Carlos Cabrera, D. Pedro J. Salazar, D. Eugenio

Asol, D. Evangelio Auffant, D. Sebastián del Valle, D. Antonio Mayoral, D. Avelino González.»

El primer periódico de Puerto Rico que abrimos á la llegada del correo, nos sorprendió con la triste noticia de la muerte de querido amigo del alma ocurrida en Guayanilla, repentinamente.

El nunca bastante llorado, excelentísimo señor don Juan Brusí, ha pasado á mejor vida cuando nada hacía temer por su salud.

Era el finado hombre de gran rectitud y prudencia, español á macha martillo y de capacidad y cultura muy estimables. Notario de la fe pública en Camuy, presidente de la Diputación, consejero, diputado provincial y jefe de Voluntarios, en todos esos puestos había demostrado relevantes dotes y condiciones excelsas, con las que prestó á su patria y á sus conciudadanos importantes servicios.

Descansa en paz el infortunado amigo, y nos asociamos muy de veras al dolor de su distinguida familia.

ECOS MANCHEGOS

EL HYLESINUS OLEAE

Al Excmo. Sr. D. Jacinto Bonilla y Sánchez.

El año pasado, presentóse en casi toda la región olivarera comprendida entre los pueblos de Malpica, Cerralbo, Illán, Talavera, Calera y Puebla Nueva, una plaga que vino á rebajar la calidad del escaso aceite fabricado, pues éste, no sólo adquiría mal sabor, sino que relativamente no producía la mitad que en años anteriores.

Ningún propietario hizo estudios sobre el nuevo y diminuto enemigo, pues anodado por su desgracia, le era imposible dedicarse á analizar el mal. Mas este año, ya que la próxima cosecha se presenta en condiciones inmejorables, es de absoluta necesidad tomar gran número de precauciones, á fin de amortiguar en lo posible una nueva invasión, que después de la pasada, sería de triste recuerdo. Y digo esto, porque desde hace algunos años se va notando una marcada alternativa de cosechas, especialmente en algunos de los pueblos citados.

Las malas condiciones del aceite eran causa directa de la acción de un pequeño insecto que, clasificándolo, vi era el Hylesinus olea, orden de los coleópteros, género de los scoltius, grupo de los hylesinus.

Este insecto tiene la forma cilíndrica, ostenta algunas velosidades y es de color gris. Su tamaño viene á ser de unos tres á cuatro milímetros. Algunos son también de color negro.

Deposita generalmente sus huevos en las ramas flexibles, entre la corteza y la albura. El insecto perfecto sale en Abril. Algunos propietarios han empleado el azufre para su destrucción; otros han espolvoreado cal, aunque no puedo afirmar los resultados obtenidos.

Dada la influencia que el Sr. Bonilla, propietario de gran número de olivares, ejerce en esta región, le dedico este artículo para que aconseje lo que en su criterio crea más útil.

LEOPOLDO DE-COMBES.

EL CULTIVO DEL CAÑAMO

La competencia que á causa del desarrollo que la importación de las fibras vegetales de la India ha ido adquiriendo de poco tiempo á esta parte, obligan á los agricultores europeos á esmerarse en el cultivo del cañamo, á fin de obtener buenas y abundantes cosechas, para ofrecerlo en condiciones ventajosas en los mercados.

En nuestro deseo de que los agricultores puedan obtener el cañamo en las condiciones apetecidas, vamos á recordarles los preceptos más importantes respecto á este cultivo. Sabido es ya que el cañamo precisa de un terreno rico en humus, recomendándose, por lo tanto, el empleo del estiércol, preñiendo la aplicación en el cultivo que precede al del cañamo, siendo muy estimable el de las leguminosas, cuando no se dispone de cantidad suficiente de abono para aumentar el humus.

Para obtener fibras finas, que influye grandemente en el valor del cañamo, debe sembrarse muy espeso, como lo aconseja la experiencia. El abono del estiércol no basta para las necesidades de esta planta; antes al contrario, con el sólo empleo de un abono azoado, se obtiene una fibra gruesa, y es necesario dar al mismo tiempo una cantidad conveniente de ácido fosfórico, con 500 á 600 kilos de escoria Thomas por hectárea y de potasa con 400 á 600 kilogramos de kainita, ó mejor con 100 á 150 kilogramos de cloruro de potasa, lo menos 80185 por 100 de riqueza.

En los terrenos faltos de potasa debe emplearse la cantidad máxima, pues esta materia influye muy favorablemente en la cría de una fibra fina, á la par que contribuye al aumento de la cosecha.

Espaciando y enterrando con el arado antes de la siembra las escorias Thomas y cloruro de potasa, deberá además emplearse una cantidad de 150 á 225 kilos de sulfato de amoníaco por hectárea ó de 200 á 250 kilogramos de nitrato de sosa.

Cultivo de las setas comestibles.

(Continuación).

Enemigos y enfermedades.—En las camas algunas veces crecen setas diferentes que viven á costa de la seta común; en estos casos es debido á que se ha mezclado su blanco con el de los jardineros. Cooke y Berheley citan que es común en algunos sitios una hermosa variedad: el Agaricus dalhausi.

Algunas veces las setas enfermas están atacadas de unos mohos, Hypomycetes. La Xilariavaporaria más de una vez ha ocupado el sitio del champignon. Beskeley ha estudiado diversas muestras en el estado sclerotioide.

Las enfermedades oritogámicas de los hongos pueden causar grandes destrozos, destruyendo en gran parte una plantación.

Para evitar estas enfermedades sería muy bueno examinar atentamente el blanco comprado, asegurarse que el olor es agradable; un olor fuerte, acre y desagradable es indicio de parásitos (Charci: Clytocibes y Pleurotus). Si tiene numerosos granos blancos ó amarillos (Myceliopora lutea).

En la enfermedad llamada platre (Monilia fomicola) se forman cavernas pulverulentas, ya en la superficie de la cama, ya en el interior del mismo estiércol, volviéndose blanca rosada y luego gris.

En la melé (molle chanche Micogone perniciosa) las setas están más ó menos deformadas hinchadas formando una masa informe. Puede llegar á destruir el cuarto de la cosecha. No se presenta esta enfermedad en los cultivos al aire libre, es común en los locales en que la temperatura es elevada y el aire se renueva mal. Es indispensable recoger las setas deformes destruyéndolas ó enterrándolas.

En la gota aparecen gotitas melosas en la superficie de las setas, cubriéndose luego de manchas y pudriéndose. Es debido á bacterias. Las medidas terapéuticas é higiénicas que se han de tomar son las siguientes: Si una cama ha sido invadida, el estiércol debe ser separado y no usarlo más en este cultivo.

El sitio ó cueva en donde se encuentra la cama será desinfectado, pulverizando sobre la tierra, paredes é instrumentos empleados, una solución de lial al 2 por 100. Puede también usarse una solución de timol al 3 por 1.000.

Las pulverizaciones de sulfato de cobre y de cal no se consideran eficaces. Muchos aconsejan desinfectar con ácido sulfuroso, cerrando bien las aberturas, lográndose también por este medio destruir diversos insectos que viven parásitos.

Debe evitarse también un gran exceso de humedad, pues favorece el desarrollo de mohos. Los insectos dañinos á este cultivo pertenecen al género Sciara; el único procedimiento eficaz para quitar la enfermedad es abandonar por algún tiempo el cultivo en el local en donde han aparecido.

En París se recolectan grandes cantidades de hongos en las cuevas. En Montrange hay un agricultor que se dedica á este cultivo que recolecta diariamente unas 300 libras. En Frepillon hay otro que envía á los mercados unas 3.000 setas diariamente. En 1887, monsieur Bedanot tenía más de 50 kilos de camas de champignones en una cueva de Mary, y en el año 1889, 26 kilos en una de Frepillon.

Robinson ha hecho un interesante estudio del cultivo subterráneo y al aire libre de las setas en París y sus alrededores. El cultivo al aire libre no se practica nunca en París en verano. El cultivo doméstico es facilísimo, se utilizan cubas viejas, cajas, etc., y el estiércol que se usa es el de cuadra ó la gallinaza.

En España se ha cultivado la Pratella campestris como ensayo, habiendo dado satisfactorios resultados; en Barcelona y en las cuevas de Montjuich existen grandes camas para el cultivo industrial, dando al comercio algunos centenares de libras muy apreciadas en los mercados.

Para terminar esta reseña y encomiar la necesidad de que todos los pequeños agricultores se dediquen á este pequeño y productivo cultivo, recordará las frases y consejos de M. Cuthil, en el cual recomienda á los habitantes de las campañas, que si quieren ganar un schelin ó dos por semana, pueden alcanzarlo con una pequeña cama de champignones, haciendo recoger el estiércol de los caminos por niños, mezclándolo con un poco de arena de los mismos, preparándose el blanco y resultándole por tanto el producto á un precio sumamente económico.

DR. SANTIAGO GRESA DE CAMPS.

BIBLIOGRAFÍA

Cría lucrativa del cerdo.—Con este título ha publicado el reputado escritor Sr. Aragón una obra que ha de prestar gran utilidad á los ganaderos. El autor se ocupa con datos prácticos de las castas de cerdos salamanquina, manchega, samarraña, cordobesa, castellana, gallega, asturiana; del cerdo baleár, razas inglesas y otras; de la construcción de las cochiqueras ó pocigias; de la reproducción, multiplicación, alimentación, cebo ó engorde y sus beneficios, enfermedades y su curación, matanza y aprovechamiento. Termina la obra con un útilísimo tratado para la fabricación de salchichas, embuchados, salchichones, longanizas, chorizos, morcillas, sobrasadas, etcétera. Un tomo de 264 páginas con 43 grabados, 5 pesetas en rústica y 6,50 en tela, en Madrid. A provincias se remite certificado por 5,50 pesetas en rústica y 7 en tela, enviando libranza del Giro mutuo á los Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

Tratado de Geografía estadística y descriptiva de la provincia de Ciudad Real, por don Leandro Niño. De suma necesidad para muchos y de conveniencia para todos, es el conocimiento detallado de los pueblos que componen la provincia en que han nacido y en la cual habitarán, acaso, toda ó la mayor parte de su vida. Por esta razón han sido ya publicadas varias obras de esta clase, con el propósito de que sirvan de texto en las Escuelas de las provincias respectivas, para las cuales han sido escritas.

El Sr. Niño, su autor, que es un profesor ilustrado que siente y conoce como pocos las necesidades de la enseñanza, ha sintetizado en pocas páginas, siguiendo el método rigurosamente analítico, que para la enseñanza de la Geografía es el único verdad, cuanto encierra la provincia en donde ejerce su trascendental misión.

Por esto su libro no es un libro más, sino un libro práctico, de utilidad positiva, bien expuesto, mejor definido y altamente pedagógico para la enseñanza.

El nombre de su autor, ya conocido en materias diversas, y versado en la difícil tarea de escribir para el público, abona además las cualidades de la obra.

Los pedidos se dirigirán al autor, en Guadalmaz, ó á la señora Viuda de D. José María Ruiz Morote, en Ciudad Real, Toledo, 7. Siendo el precio del ejemplar 75 céntimos de peseta, y de la docena 6,50.

CRÉDITO GALLEGO

Esta Sociedad, domiciliada en la Coruña, goza de gran prestigio en toda Galicia.

Del movimiento de sus caudales ofrece aproximadamente idea el siguiente resumen de los datos de que dió cuenta su Consejo de administración á la Junta general de accionistas celebrada en 20 de Febrero último.

Las operaciones verificadas durante 1896 por el Crédito gallego señalan á la Caja cobros por 22.632.288 pesetas, y pagos por 22.225.431; la cartera asciende á pesetas 931.870,47; por letras, pagarés y efectos realizables 343.496,29, y 588.374,18 por préstamos garantizados, y las cuentas corrientes han tenido un movimiento general de 29.922.095,20 pesetas.

Los productos totales logrados por el Crédito gallego han ascendido á 141.090,36 pesetas, de las que, deduciendo por gastos é intereses 102.581,85 pesetas, queda un sobrante de 39.108,51 pesetas, el cual ha permitido distribuir á las acciones un dividendo de 13 pesetas por acción.

TRANSPORTES DE VINOS, VINAGRES Y UVA-MOSTO

Las Compañías de M. C. P., Norte, M. Z. A. y Medina á Salamanca, han convenido la tarifa especial temporal N. M. C. núm. 1, p. v., que será valedera por seis meses, estableciéndose en ella las siguientes condiciones para el transporte de los vinos del reino, vinagres y uva fresca estrujada ó prensada para hacer vino, por vagones completos de ocho toneladas ó con arreglo á la capacidad del material que se ofrezca.

Condiciones: 1.ª Vía Astorga.—De Zamora, Salamanca y Hervás á León, pesetas 18, 23 y 29 por tonelada, respectivamente; Pola de Lena, 30, 35 y 41; Gijón y Trubia, 33, 36 y 45; Villafranca del Bierzo, 23,50, 28 y 34,50; Monforte, 33, 36 y 44; Rábade, 42,50, 46 y 50; Coruña, 43, 46 y 50.

2.ª Vía Salamanca-Medina.—De Cubo y Hervás á Valladolid, pesetas 18 y 28 por tonelada, respectivamente; Burgos, 31 y 41; Miranda, 42 y 45; Hendaya, Bilbao y Santander, 45; Torneros, 21 y 30.

3.ª Vía Cáceres.—De Huelva, Sevilla y Almodóvar á Valencia de Alcántara, pesetas 51, 40 y 44 por tonelada, respectivamente; Plasencia (ciudad), 53, 43 y 46; Béjar, 59, 48 y 52; Salamanca, 62, 57 y 61; Zamora, Benavente y Astorga, 62; Navalmoral, 57, 46 y 50; Talavera de la Reina, 62, 53 y 56; Trubia, Gijón y Coruña, 62.

Vía Cáceres.—De Villafranca de los Barros, Badajoz y Villanueva de la Serena á Valencia de A., pesetas 25 por tonelada; Plasencia (ciudad) y Béjar, 25; Salamanca, 35; Zamora, 43; Benavente, 50; Astorga (M. C. P.), 55; Navalmoral, 26; Talavera de la Reina, 33; Trubia, Gijón y Coruña, 55.

Vía Alcázar-Madrid.—De Córdoba, Alicante, Cuenca, Puertollano y Daimiel á Trubia, Gijón, Villafranca del Bierzo y Coruña, pesetas 62 por tonelada.

Todos estos precios son aplicables de ó para las estaciones intermedias. Las condiciones de aplicación se reducen á dejar de cuenta de los interesados la carga y descarga, concediéndoles dieciocho horas; á reservarse las Compañías el derecho de exceder en un doble los plazos reglamentarios de expedición y transporte; á consignar que ninguna expedición podrá exceder de tres vagones, y establecer que la uva-mosto estará machacada é inservible como fruta, llevando los envases la parte superior destapada ó con un agujero para dar salida á los gases, exigiéndose además al remitente que firme boletín de garantía, eximiendo á las Compañías de toda responsabilidad por pérdidas ó derrames.

DE TODAS PARTES

No más resfriados.

De hoy en adelante no se padecerán resfriados ni catarros. A un médico italiano, al doctor Rodolfi, débese el remedio.

Este es muy sencillo y nada difícil de hallar. Consiste en hojas del eucaliptus globulus. La persona afectada logrará que desaparezca la molestia, mascando dos hojas del citado árbol y tragándose el jugo de las mismas.

Los Andros, los Niels, los Geraudel y tantos otros por el estilo, que con sus específicos se desviven por ser útiles á la humanidad, claro es que mediante la villana moneda, están en desgracia.

Según los estudios hechos en Francia por Mr. Silvestre, secretario general de la Sociedad de Viticultura de Lyon, el mejor remedio contra el «blackrot» de la viña es el caldo bordoleés neutro; pero como mejor es prevenir que curar, se aconsejan las siguientes medidas higiénicas, cuya aplicación recomendamos á nuestros viticultores:

1.º Arrancar las hojas y los granos contaminados desde el principio de la invasión. 2.º Quitar los tallos, hojas y racimos infestados que hayan quedado en la viña después de la cosecha. 3.º No dejar nunca en las viñas ó en sus inmediaciones pilas de sarmientos procedentes de la poda anterior. 4.º No esparcir nunca en las viñas crujeos que no hayan sido destilados. 5.º Mantener siempre el terreno limpio por medio de repetidas binazones.

Brevemente será convocado por acaudalados propietarios andaluces un meeting, que tendrá por objeto abogar cerca del Gobierno por el libre cultivo del tabaco, como base para conjurar la crisis obrera de esta región. Es muy probable que se celebre en Sevilla. A este acto serán convocados los presidentes de varias Corporaciones de Andalucía.

Los ganaderos del partido judicial de Villacarrido, en la provincia de Santander, han elevado una respetuosa instancia al ministro de la Guerra, rogándole que deje sin efecto la orden del jefe de Depósitos sementales para retirar las paradas destinadas al fomento de la cría caballar antes del período reglamentario.

Esta orden perjudica grandemente intereses creados al par de la ley. La instancia, en la que se hacen atinados razonamientos que justifican la petición, está fechada en Vega de Pas y la firman D. Leoncio Suárez, D. Emilio López, D. Pedro Diego Oria, D. José Martínez Conde y D. José Diego Madrazo.

Se ha acordado de Real orden que los criadores y embocadores de vinos del país constituyan industria agremiable á los efectos de la contribución de subsidio.

La Monarquía, de Córdoba, ha oído hablar de la probabilidad de que, por cuenta de algunas casas alemanas, vengán á España grandes cargamentos de trigo extranjero para procurar su venta en Barcelona, Málaga, Alicante, Almería, Valencia, Sevilla y algunos otros puntos del litoral.

Créese, sin embargo, que tal pensamiento, si existiera, es irrealizable, porque aquellos trigos saldrán en nuestras costas á 60 reales fanega cuando menos, cotización á que no llegan los peninsulares.

PROBADO EL COGNAC. HENRI GARNIER Y C.ª HENRI GARNIER & C.ª, Pasajes (Guipúzcoa.)

MERCADOS NACIONALES

Se han repetido las lluvias, con lo cual los sembrados mejorarán notablemente. Esta circunstancia, y la de llenar cumplidamente los precios los desesos del agricultor, hacen que este dé salida al trigo que le quedaba, como lo demuestra la mayor entrada que se nota en el mercado. Últimamente han venido unas 800 fanegas, yendo directamente á los almacenes. Las liquidaciones se hacen á 48 1/2 reales las 94 libras, habiendo encalmado un poco por igual tendencia del mercado de Valladolid. En partidas vendióse una de 800 fanegas á 49, en panera.

Salamanca. Como se venía creyendo, los precios de trigo llegaron al límite de 50 reales fanega, cotizándose á esa cifra unas 2.000 fanegas. El mercado queda firme, y la especulación con deseo de adquirir cuanto se presente, pues juzgase que subirá más por quedar muy poco en paneras. En los demás granos, aun que las existencias son también cortas, les coarta la subida el mucho pasto que por efecto de las lluvias hay en las dehesas. El rubión se paga á 46 reales; los guisantes á 32; la cebada de 23 á 24; el centeno á 27, y las algarrobas de 32 á 33.

En muchos pueblos de esta provincia hay que lamentar importantes pérdidas materiales por efecto de las tormentas.

Leon. Ha llovido bastante y los campos están hermosos. De trigo han salido sesenta fanegas, que se pagaron á 48 reales una; de cebada entraron doscientas sesenta, de 23 á 24. De vino tinto han salido doscientos sesenta cántaros, que se vendieron al precio de 15 reales uno; de ídem blanco cuatro mil, de 12,50 á 13.

Medina del Campo. Bueno en entradas de ganado lanar fué el mercado último, en el que entraron de 11 á 12.000 cabezas, vendiéndose como muchísima animación casi todo lo presentado. Los sembrados de trigo han mejorado algo, pero hay muchos medianos, en los cuales parece que el coquillo ha hecho más daño, pero á ello ha contribuido mucho el tiempo frío.

Los precios del mercado fueron: Trigo, de 49,50 á 50 reales fanega; centeno, 32; cebada, 23 á 24; algarrobas, 33; harina de primera, 17,50 reales arroba; de segunda, 16,50; de tercera, 15,50; aceite, 70.

Yecla. El gran pedrisco que cayó en una gran parte de este término, ha sumido en la miseria á algunos viticultores por haber arrasado los viñedos, en término que muchísimo que esperaríamos coger de 6 á 8.000 arrobas de vino, puede que no cojamos 1.000, y mal fruto, porque el pámpano y el racimo que han quedado están dañados del granizo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

El mildew hace también sus estragos en Tudela (Navarra) y Almedralejo (Badajoz). No descuidan los viticultores el tratamiento preventivo. Muchos propietarios de Huelva, Logroño, Alava, Navarra, Barcelona, Lérida, Alicante, Valencia y otras provincias, ya han dado á sus viñedos la primera mano y en breve darán la segunda.

Los Andros, los Niels, los Geraudel y tantos otros por el estilo, que con sus específicos se desviven por ser útiles á la humanidad, claro es que mediante la villana moneda, están en desgracia.

Trigo, 61 reales fanega, cebada, 34, y la nueva de Elche y otros pueblos, de 30 á 31; avena, 24; harina de primera, 20 reales la arroba; de segunda, 19; de tercera, 18; aceite, de 46 á 47 reales arroba; vino tinto, de 8 á 8,50 reales el cántaro; ídem claro, de 9 10.

Palencia.

Sigue siendo muy favorable á los campos el tiempo lluvioso que hace, si bien algo fresco, pues con las aguas, de despejar aquél é imperando un calor regular, de tal modo se pondrían los sembrados, que no hay para qué decir sería la futura una de las primeras cosechas.

Algo contraria también la epidemia en los trigos del coquillo, que en esta provincia no es gran cosa lo que ataca, si bien algunos sembrados presentan mal color.

Los precios que se cotizaron son los siguientes:

Trigo, 48,50 reales fanega; centeno, 34; cebada, de 24 á 25; avena, 20; garbanzos, 80.

Briblesca.

Hasta hace seis días no hemos tenido más que un tiempo frío y malo, así es que los sembrados están bastante atrasados en su desarrollo, si bien es cierto que presentan buen color, y á poco que les rieguen las lluvias viniendo una temperatura regular, espigarán bien.

Las entradas de trigo son muy escasas; ayer unas 300 fanegas y el precio se sostiene con firmeza á 50 reales; las clases regulares y las superiores llegan á 51 y 51,50.

Las harinas se cotizan: Harina de primera, 18,50 reales arroba; de segunda, 17; de tercera, 16.

Burgos.

La entrada total de trigo en los tres mercados celebrados en la semana última fueron de 3.000 fanegas, notándose firmeza en los precios.

Los trigos de rentas se han vendido casi todos, pues no pasarán las existencias de 1.500 fanegas.

El trigo álaga se pagó de 50 á 51 reales los 44 kilos; blanco, de 49 á 49 1/2 y rojo á 48 1/2. Se mandaron por ferrocarril 28 vagones de trigo á 50 y 51 reales fanega para diferentes puntos.

El centeno se cotiza á 34 reales fanega; cebada, 24; avena, 16; algarrobas, 36; yerros, 36; habas, 38, y patatas, 4 reales arroba.

El tiempo de lluvias y de calor que reina favorecen á los sembrados que se hallaban muy resentidos.

Córdoba.

Las aguas han venido por aquí tarde y ha sido causa de que la cosecha de cebada, en general, sea casi nula y mantenga un precio firme de 30 reales fanega.

No ha sucedido lo mismo con los trigos; que estaban buenos antes de las últimas lluvias y mejoraron después, indicándose en seguida la baja en sus precios, que de 56 reales á que estaba vendiéndose han tenido que darle salida á 53 reales por temor de conocer otros precios más bajos.

Ya se ha hecho aquí una venta de 2.000 fanegas de trigo de la próxima cosecha á 39 reales, tomando parte del dinero en el día, y otra de 1.000 fanegas á 38 reales, por lo que se puede juzgar que los precios no serán lo elevado que fueran de desear durante la recolección.

Las carnes en baja, no obstante estar bien de yerba, y los animales gordos y con salud, no explicándose esto más que por la escasez de moneda.

Marchena.

Continúa el tiempo con algunos chubascos y el calor propio de la estación en que nos hallamos, siendo excelente para los campos, que han ganado mucho.

Han estado en la semana anterior bastante animados los negocios, habiéndose hecho

ventas por 600 arrobas de aceite de 41 á 42 reales unidad; otras 600 de vino blanco de 36 á 37, y 200 de tintos duros de 40 á 42, quedando todavía una existencia de 7 á 8.000 arrobas.

En trigos hay ofertas de 1.500 fanegas á 60 reales y no pagan más que á 58, habiéndose vendido 320 á 59,50.

De aceite nos quedan todavía unas 25.000 arrobas.

Los precios al detall de los artículos son: Trigo candeal, 58 reales fanega; blanquillo, 56; rojo, 57,50; cebada, 26; avena, 25; maíz, 34,50; garbanzos superiores, 112; regulares, 96; medianos, 74; habas nuevas, 32; harina de 1.ª, 23 reales arroba; de 2.ª, 21; de 3.ª, 19,50.

Zaragoza.

El tiempo ha mejorado algo, aunque tarde. Trigos monte, los de clase propia para la época que vamos á entrar, son solicitados, fluctuando los precios de 24 1/2 á 26 pesetas el hectolitro.

En los granos de pienso, ó sean maíz, avena y centeno, siguen los mismos precios que en la semana anterior, con demanda para Barcelona de maíces para embarcar.

Trigo, de 24,50 á 26 pesetas el hectolitro; centeno, de 15 á 16; cebada, de 10,50 á 13,50; maíz, de 10,50 á 12,50; avena, de 10,50 á 11,50; garbanzos, de 70 á 110 pesetas los medianos, y los superiores, de 110 á 150 los 100 kilos; harina de 1.ª, de 43 á 45; de 2.ª, de 39 á 42; de 3.ª, de 36 á 38.

Santander.

Parece que en Castilla han desaparecido por completo los trigos á juzgar por la oferta completamente nula que registran las noticias de todos los mercados.

Con este motivo los premios suben constantemente, habiéndose rebasado el límite de 50 reales fanega de Valladolid. No creemos que sea tan absoluta la escasez, y más bien nos inclinamos á suponer que los tenedores se retraen á la expectativa de mejores precios. Disponen de lo que les pertenece, si así sucede y nada hay que objetar en el sentido privado; pero en interés público nos parecería más acertado y conveniente el que se aceptaran las cotizaciones actuales ya remuneradoras, sin obligar al fabricante á la inacción ó á precios imposibles á la par que se estimula la importación.

Que en las compras en el extranjero está el origen de los quebrantos de todas clases que sufre la agricultura nacional.

En nuestra plaza los negocios son muy limitados, y aun cuando no se lleve á la práctica en partidas de consideración, el precio sube, llegando á pedir hasta 19 reales por arroba de harinas de piedra y 16 1/2 por las austro-húngaras.

Se han embarcado para la Península 2.534 sacos, y para América 7.055.

Don Benito.

Tiempo fresco y lluvioso, con tormentas, habiendo interrumpido las siegas de cereales y demás faenas de las primeras recolecciones. El mercado de cereales sigue con los precios sostenidos.

Los precios corrientes son: Trigo rubio ó fuerte, 54 á 56 reales fanega; ídem blanco ó pintón, 52 á 53; ídem albar ó blanquillo, 50 á 52; cebada, 20 á 24; avena, 17 á 18; habas, 30 á 34; altramuces, 20 á 24; linaza, 50 á 52; garbanzos gordos, 100 á 110; ídem regulares, 90 á 100; ídem menudos, 70 á 80; lana fina negra, 52 á 54 reales arroba; ídem blanca, 48 á 52; ídem basta blanca, 48 á 50; lino en rama, 50; hierba cuajo, 44 á 48; aceite, 50 á 52; vino, 10 á 12; trasmallos, 60 á 80 reales uno; sacos envases, 2 á 3.

Para los pedidos, dirigirse á D. Luis Rolland Nicolau.

Albacete.

Continúa el tiempo tempestuoso y causando daños de consideración en los sembrados,

que por cierto están de lo mejor que se han visto y aunque prometan buen rendimiento, éste será bastante menor á causa de los pedriscos, que con frecuencia se repiten este año en esta comarca.

Los precios á que se ha cotizado en esta semana, han sido los siguientes:

Trigo duro, de 14 á 14,50 pesetas fanega; candeal, de 12,50 á 13; géjar, de 12,50 á 12,75; centeno, de 8 á 8,50; cebada, de 6 á 6,50; avena, de 4,50 á 4,75; aceite, 14 pesetas arroba; azafrán, de 60 á 62,50 pesetas libra, con tendencia al alza.

Menrida.

En los últimos días ha vuelto á llover copiosamente, pudiendo asegurarse que, si no ocurre algún contratiempo, la cosecha será buena.

El mercado muy paralizado, cotizándose el vino á 12 reales cántara; aguardiente anisado, 47 reales arroba; aceite, 42; trigo, de 49 á 50 reales fanega, y garbanzos, 24 reales arroba.

Valladolid.

Las lluvias se han hecho generales y de todas partes muestran el contento con que han sido recibidas.

Los sembrados han de reponerse bastante y de esta esperanza participan en todas las regiones. Efecto sin duda de esa creencia los precios del trigo no están tan firmes como anteriormente, detallándose de 49 1/2 á 49 3/4 reales las 94 libras en el Canal y de 49 3/4 á 45 en el Arco.

En partidas se opera poco por hallarse distanciado tomadores y cedentes.

Talavera de la Reina.

Los precios del mercado son los siguientes: Trigo, 12,50 pesetas fanega; cebada, 7; centeno, 9; algarroba, 9; garbanzos, 6,25 pesetas arroba; aceite, 16 pesetas cántara; vino: blanco, 3,50 pesetas arroba; tinto, 3.

Barcelona.

La firmeza sigue siendo la nota dominante en las ofertas que se reciben de los vendedores del interior, ofertas cuyos precios, en general, son más fáciles para producir disgusto entre la molinería y el consumo de la plaza que para levantar el ánimo, ha tiempo fatigado de estos compradores, é incitarles á realizar operaciones.

Con todo, se han vendido pequeñas partidas de trigo Salamanca al precio de 50 reales; Sigüenza superior á 49,50, y Albacete á 50. El resto del mercado, sin variación.

EXTRANJEROS

Cette.

Contra lo que muchos esperaban, ningún cambio se ha operado en los mercados de vinos. Por el momento, al menos el primer efecto de las heladas ha sido transformar la gran calma que ya dominaba en paralización completa. La expectación quizá dure mientras no se puedan precisar de una manera aproximada los perjuicios causados. Cuando esto se sepa y se calculen las existencias de vinos de la cosecha del 96 entonces podrá apreciarse la verdadera situación de las cosas y hacerse augurios sobre la marcha regular de los mercados de vinos de esta nación.

Bueno es, sin embargo, consignar que la tendencia á la baja que tan marcada se presentaba, se haya también paralizado. Entre los muchos propietarios, corredores y negociantes que acudieron al mercado de Cette, se daba como seguro que lo menos una quinta parte de la cosecha de vino se había perdido á consecuencia de las últimas heladas. Juzgamos, sin embargo, prematuros tales cálculos.

En vista de los daños causados por las heladas, Mr. Turrel, ministro de trabajos públicos, ha manifestado á los diputados del Héralt que pensaban pedir á la Cámara un

crédito de dos millones de francos para los agricultores perjudicados de su departamento, que el Gobierno había resuelto presentar á la Cámara un proyecto de ley para la apertura de un crédito extraordinario con ocasión de los desastres experimentados en diversas regiones por los últimos frios.

En el centro de Europa y en Suiza las nieves y las heladas han causado también bastantes perjuicios. Algunos distritos de la Suiza alemana han perdido las tres cuartas partes de la cosecha. Los cantones de Neuchatel, Vaud, Valais, Genève y otros han sentido con más ó menos intensidad los efectos de la plaga, y en muchas localidades los propietarios de viñedos están en completa desolación.

Londres.

Trigo.—Las clases inglesas encalmadas y con flojedad en los precios; las extranjeras encalmadas también y con baja de unos seis peniques en el curso de la semana.

Cebada.—Encalmada y con flojedad en los precios.

Maíz.—Sin operaciones, pero los precios se mantienen sin alteración sensible.

Harina.—Las clases inglesas encalmadas y en baja; las extranjeras sin operaciones y con pérdida de 6 peniques por unidad de cotización.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Vaca.

Día 23 de 1,17 á 1,35 kilo. Id. 24 de 1,17 á 1,37 ídem. Id. 25 de 1,22 á 1,37 ídem. Id. 26 de 1,22 á 1,35 ídem. Id. 27 de 1,22 á 1,35 ídem. Id. 28 de 1,22 á 1,35 ídem. Id. 29 de 1,22 á 1,35 ídem.

Cordero.

Día 23 de 1,40 á 1,48 kilo. Id. 24 de 1,41 á 1,48 ídem. Id. 25 de 1,41 á 1,48 ídem. Id. 26 de 1,41 á 1,48 ídem. Id. 27 de 1,41 á 1,48 ídem. Id. 28 de 1,41 á 1,48 ídem. Id. 29 de 1,41 á 1,48 ídem.

Camero.

Día 23 de 1,63 kilo. Id. 24 de 1,63 ídem. Id. 25 de 1,63 ídem. Id. 26 de 1,63 ídem. Id. 27 de 1,63 ídem. Id. 28 de 1,63 ídem. Id. 29 de 1,63 ídem.

Ternera.

De 1,25 á 4 pesetas.

SEMANA POLITICA

El conflicto.

Continúa en pie y aumentando su gravedad. Las distancias se estrechan, los humores se exacerbaban y la irritación y pasiones se extienden ya más de lo conveniente. Lo que pudo tener fácil arreglo dejando que la dignidad del duque se explicara en forma de dimisión, tiene hoy todos los caracteres de una crisis tremenda que afecta muchos intereses. Mala soldadura va teniendo, y la embriaguez de la soberbia puede traer males sin cuento á este infortunado país.

Censuras.

Los liberales censuran al Sr. Cánovas porque en ausencia de las minorías se están aprobando todos aquellos proyectos que abuelven al Gobierno de responsabilidad constitucional por sus actos durante el interregno parlamentario, y principalmente el bill de indemnidad que ayer fué aprobado.

Parece, en verdad, á primera vista, prueba de poca delicadeza el que el Gobierno pida absolución á sus amigos sin esperar á que lo juzguen sus adversarios; pero es preciso tener en cuenta la situación en que quedarían el Sr. Cánovas y los demás ministros si al plantear la cuestión de confianza, tuviera á

bien la Corona cambiar de política sin que las Cortes le hubieran eximido de responsabilidad por las infracciones constitucionales que ha cometido mientras las Cámaras han estado cerradas.

Habilidades.

Se pasan de listos los ministeriales, inventando patrañas.

La especie propalada de que el Sr. Sagasta se encuentra imposibilitado de conseguir el poder por hallarse convencido de que nuestras armas no triunfarán en Cuba y dispuesto á vender á los yankees la bandera que España ha clavado en la gran Antilla para que nadie la toque, fué calificada de indigna calumnia por el honrado jefe del partido liberal, y toda la prensa protestó unánime de ella.

El Sr. Sagasta, que no es Cánovas, y que por no ser Cánovas ni parecerse en nada á Cánovas, los liberales, que en nada se parecen tampoco á los conservadores, tienen á gloria y honra el tenerlo por jefe, tiene un concepto de la honra de España, muy distinto del de el Sr. Cánovas, como tiene una idea muy distinta de otros respetos que la soberbia de los sabios inflados suelen desconocer con harta frecuencia.

Un hombre que ha servido á su patria más de cincuenta años con la lealtad y la honradez en el proverbial, se ve acusado por quienes de la patria y de otros respetos tienen ideas muy menguadas.

Los sabios y los tontos se dan la mano con frecuencia, máxime si esa sabiduría es de doble y la alienta un espíritu dominador y una retórica disfrazada.

Hace bien el Sr. Sagasta en callar y no protestar y continuar su camino de prudencia y de rectitud. Al buen callado llaman Sancho, y los Sanchos del partido conservador gozarían mucho con que el Sr. Sagasta, imitando al Sr. Cánovas, le diese por hablar á última hora.

La trama era muy burda y el juego muy conocido para caer de incautos.

Plegáramos todos enteramente á la voluntad del Sr. Cánovas, á sus arbitrariedades y á sus caprichos, y no habría conflicto alguno.

Tomáramos como verdades evangélicas cuanto quiera decirnos y renunciáramos á toda crítica, y esto iría bien, ricamente bien.

Ignora el Sr. Cánovas que omnipotentes no hay para los españoles más que uno, y que los demás son omnipotentes de barro, que es en último caso lo que son ciertos empeños de la soberbia humana.

Un Gobierno activo.

Mientras se desarrolla el conflicto político, el Gobierno no se descuida en sacar adelante los proyectos que le interesan.

A estas fechas lleva despachados de corrido miles de proyectos, cientos de empréstitos, millones de autorizaciones y un bill de indemnidad. Ya, si hay cólera este verano, quedan inmunes los individuos del actual Gobierno. ¡Qué poca aprensión!

No tenemos valor para señalar los desafueros cometidos.

Esto ya es tocar arretrato.

A paso de carga.

En un solo día, la mayoría parlamentaria ha votado sin examen ni reparo, cinco operaciones de crédito y dos monopolios.

En el atropellamiento de la labor parlamentaria se han votado también á gran y sin examen, créditos extraordinarios por bastantes millones de pesetas, sin esperar por cierto, como está establecido por las leyes, á que se recibiera en la Cámara la Memoria correspondiente del Tribunal de Cuentas, y eso que la prensa ha llamado la atención sobre la ilegalidad manifiesta de algunos de dichos créditos.

Esto sin contar con los anteriores aprobados en la sesión del miércoles, ni el célebre bill aprobado en la sesión de ayer.

Después..... después irán los presupuestos de Cuba y todas las demás ilegalidades en cartera.

¡Qué horror!

¡Pero hay país?

¡Acabar pronto esta comedia parlamentaria!

ULTIMA HORA

Empezamos á cumplir lo que habíamos ofrecido á nuestros lectores para tenerlos al corriente de cuanto en el Congreso olivarrero se acuerde y discuta.

Esta mañana á las ocho hemos recibido de nuestro diligente corresponsal en Córdoba, el siguiente telegrama:

Córdoba 28 (5-4 t.)

El Congreso olivarrero ha celebrado su primera sesión con grandísimo entusiasmo, habiendo concurrido numerosas é importantes representaciones.

Quedó nombrada la mesa definitiva, y la Comisión organizadora compuesta de los señores Escalonias Milla, Galzita, Muñoz, Sepúlveda, Carbonell, Castañeira, Mas, Espejo y Velez.

Por iniciativa del Sr. Rivas Moreno, se acordó compendiar en ocho los temas del cuestionario y en tres las enfermedades del olivo. Medios de combatirlos y producción y comercio del aceite en España.

La discusión empezará mañana.

Quedó también nombrada la Comisión clasificadora para presentar las conclusiones, que la forman los señores Rivas Moreno, conde de Torres Cabrera, Espejo, Sentenalls, don Esteban Cabañal y Castañeira, pasando á la misma el estudio de tres Memorias remitidas por el correo.—Suárez.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Sorteo vigésimosexto de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimosexto sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Junio, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo veinte y siete bolas, en representación de las veinte y siete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 18 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 17.253 bolas sorteables, deducidas ya las 247 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación; las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 24 de Mayo de 1897.—El secretario general, Aristides de Artinano.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Teléf. 606.

VINOS TIPOS BORGOÑA Y BURDEOS CON CALDOS ESPAÑOLES

La aceptación que han tenido estos vinos por su bondad y baratura es el mejor elogio que de ellos podemos hacer. Quien los prueba una vez, no gusta de otra clase de vinos. Borgoña, una peseta. Burdeos, 0,75. Arroba de 16 litros, de mesa, tipo Borgoña, 9 pesetas. Caballero de Gracia, 35 Madrid.—Reig, Mora y Compañía.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y paretelos como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes paretelos, bouquets, bouquetes imperiales, especiales, camelias, medio gigantes y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, barro, pulpa, y pasta de tabaco, orozuz y chorrito. Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

CENTRO VITICOLA AMPURDANES Viveros y plantaciones de CEPAS AMERICANAS LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS PLANTAS PARA TIERRAS CALIZAS Especialidad en injertos sobre variedades de selección. MALLER, BARNEDA Y LLONCH PROPIETARIOS VITICULTORES FIGUERAS (GERONA) Premiados en el Concurso de Badalona de 1891 con primer premio, Diploma de Progreso y Medalla de oro. Dirección telegráfica: BARNEDA-FIGUERAS

SOCIEDAD ANÓNIMA VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA SANTA BARBARA FABRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CÁDIZ) Gomas y dinamitas de todas clases, mechas de seguridad, cápsulas, etc., etc. Diríjanse los pedidos al DIRECTOR, en BONANZA

REAL ESCUELA DE AVICULTURA y GRANJA PARAISO, Arenys de Mar (Barcelona.) Director, D. Salvador Castelló. Enseñanza completa de cuanto se relaciona con la gallinicultura industrial en cursos teórico-prácticos y simple mente prácticos de cuatro meses uno, quince días y una semana. Establecimiento productor de toda raza de aves y animales de corral, dedicado especialmente al perfeccionamiento de las razas españolas y aclimatación de las extranjeras. «La Avicultura Práctica» Revista mensual ilustrada, órgano de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, 5 PESETAS AL AÑO

ESPINO ARTIFICIAL FRANCISCO RIVIERE RONDA DE SAN PEDRO, 60

UTILISIMO INVENTO!! Nuevo y eficaz desincrustante Coco para las calderas de vapor, con real privilegio de invención. Sus excelentes resultados son inmediatos. Administrado por los aparatos de alimentación, los conserva limpios y funcionando con precisión. Lejos de atacar al hierro, lo conserva. Produce, según las aguas, una economía de 15 á 20 y aun 25 por 100 en el combustible. Su precio una peseta kilogramo, franco envase y sobre estación Baeza. Es el más recomendable y barato en todos sentidos que se conoce hoy. Probadlo y os convenceréis. Los pedidos á los inventores SEÑORES TOMÁS COCO Y SERRINO, de Ubeda (Jaén).

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO. Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año. AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO LATIMER & FERNANDEZ SAN JUAN, P. R.

**CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA**  
**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA**  
 DIRECTOR PROPIETARIO  
**D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**  
 COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA  
 PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

**Frutales de todas clases**, los más superiores y nuevos que en España se conocen.  
**Arboles maderables** de pasco y de adorno.  
**Plantas de jardinería**, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

**VIDES AMERICANAS**  
 Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Ingratos por encargo, en grandes cantidades.

**LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER**  
 Nueva planta forrajera para los terrenos secos y áridos.  
 Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad «Internationale Saatstelle», de Kirchheim—Teck.

**Transporte en tarifa especial** por todas las líneas férreas de España.  
 Se enviará el catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.

**CULTIVO DE LAS ABEJAS**  
**GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA E. DE MERCADER-BELLOCH**  
 Cervantes, 1 y San Francisco, 2.—GRACIA (Barcelona).

PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES HA TOMADO PARTE

Variado surtido en colmenas de todos los sistemas, extractores de miel y de cera, ahumadores á mano y automáticos, prensas y cuantos útiles son indispensables en tan productiva industria.

Panel artificial elaborado con *cera pura de abejas* y á razón de metro cuadrado por kilo, á 5 pesetas kilo.

**Verdadera semilla del LATHYRUS SYLVESTRIS DE WAGNER**, planta forrajera para terrenos áridos, procedente de la única Sociedad productora de ella, la *Internationale Staatliche Landwirtschaftliche Gesellschaft*, de Wurtemberg, á 25 pesetas kilogramo y 12 pesetas hectogramo.

Se envían catálogos é instrucciones á cuantos lo pidan, así como números de muestra del periódico de la casa **EL COLMENO ESPAÑOL**, órgano oficial de la Sociedad Española de Apicultura y dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. Está en el 6.º año de su publicación y ve la luz una vez al mes en cuadernos de 16 páginas con cubierta.—Precio 5 pesetas al año.

**GUÍA DEL APICULTOR BRITÁNICO**, por Mr. Tho. Wm. Cowan, traducción española de E. de Mercader-Belloch.—2 pesetas en rústica y 2,50 pesetas encuadernado.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA MANJOYA**  
 OVIEDO (ASTURIAS)  
 SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA)

FABRICAS DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS, (ACIDO SULFÚRICO Y ACIDO NÍTRICO) POLVORA DE CAZA, GUERRA, COHETES Y MINAS, GOMA EXPLOSIVA, DINAMITAS, CAPSULAS, MECHAS

**REPRESENTANTES Ó DEPOSITARIOS**

D. Victor Fernández, Portugalete (Bilbao).  
 » Sebastián Pardo, Anzangü.  
 » Ezequiel Serrano, San Sebastián.  
 » Bernardo San Miguel y C.ª, Santander.  
 » Hilario Hervada, Coruña.  
 » Santhelm y D.ª, Huelva.  
 » Guillermo L. Lombard, Algeciras.  
 » Felipe Pérez, Sevilla, San Pablo, 6.  
 » Agustín Arregui, Bézmez.  
 » Lorenzo Santos herm.ª Domínguez, Cáceres.

D. Joha Murison, Almería.  
 » W. Ehlers, Sociedad en comandita, Cartagena.  
 » Antonio Belmar, Murcia.  
 » Roselló hermanos, Alcaudía de Crespíns.  
 » Antonio Serés, Barcelona, Tallers, 75, pral.  
 » Javier Suárez, León.  
 » Carlos M. Schmitz, Madrid, Plaza Aduana Vieja, 7, 1.ª.  
 » Sra. Viuda de Carrillo é hijos, Linares.

Los pedidos han de dirigirse al Director gerente de la Sociedad, Campomanes, 2, Oviedo, ó á uno de sus representantes ó depositarios.

Facilitanse datos y precios á cuantos lo deseen.

**VINOS TINTOS**  
 DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)  
 DEL  
**EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL**

Exposición de Burdeos de 1895. — **DIPLOMA DE HONOR**  
 La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

**PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO**

	VINO EN SU			Peso aproximado en Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	200
Barril » 100 »	110	130	100	140
Idem » 75 »	85	100	120	112
Idem » 50 »	60	70	85	80
Idem » 25 »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	50
Idem » 12 »	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas.....	»	»	32	30

**PEDIDOS.** Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por «cenicero, ó al Aporadero de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

**PAGOS.** Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

**DEPOSITOS EN ESPAÑA**

Oviedo: Sres. Viuda é Hijos de G. Mori, Cima-devilla, 5.  
 Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barriouero, 14 y 16.  
 Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual Vidal, Pamplona: D. Tomás Zabala, Guadalupe, 11.  
 Puerto de Sta. Maria: D. José L. García, Luna, 48.  
 Puerto Real: D. Antonio Zarzuela, Calle Real, número 35.  
 Salamanca: D. Modesto Giller Miñano, Rua, 13 y 15 San Ildefonso (Real Sitio); D. Julián Vega, «Jerez en la Granja», Valenciana, 11.  
 San Sebastián: Sres. Balaguer, Goll y Ripoll, «La Malouine», Plaza de Luyuzcoa.  
 Idem D. José Echazú, «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa, 15.  
 Idem D. Próspero Delbos, Legazpi, 2.  
 Idem D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.  
 Idem D. Casto Mocoora, Legazpi, 5.  
 Idem D. Francisco M. Bosada, Reina Regente, 6.  
 Idem D. José Arana, Alameda, 13.  
 Idem D. Sebastián Abonza, Plaza Guipúzcoa, 12.  
 Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del General Espartero, núm. 5.  
 Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.  
 Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, «Sociedad en Comandita, Albarreda, 29.  
 Telesor Hotel de Castilla.  
 Triunfo: D. Antonio Durán, Plaza núms. 23 y 24.  
 Valencia: D. Julio Matrán, Bajada de San Francisco, 13.  
 Valladolid: D. Segundo Bárcena, calle de Santiago, números 45 y 13.  
 Idem D. Eudasio López Civera, calle de Santiago números 1 y 3.  
 Victoria: Señora Viuda de D. Pio Páramo, Estación, 17.  
 Idem Sres. Manuel Pérez y C.ª, Postas, 16.  
 Idem Sres. Sucesores de Apraz, Postas, 8.  
 Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 7.  
 Zaragoza: Sra. Viuda de Aramburo, Torre Nueva, núm. 32.  
 Idem D. Leoncio Padua Oliván, Calle del Pilar, núm. 32.  
 Idem D. Miguel Mur, Coso, 37.  
 Idem D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

**PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS**

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año.....	Pesetas	60
Idem » 12 »	»	30
Una botella	»	2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.....	»	36
Una media botella de vino en su 4.º año.....	»	1,50

**ADVERTENCIAS.**—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**Aviso muy importante á los consumidores.**  
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

**EL AGUILA**  
 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS  
 Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.  
**PRECIO FIJO**  
 3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA Á LA DE TETUAN)  
 TELEFONO 661

**GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO**  
 RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 5 Y 7  
 Y CALLE DE XUCLA, 8, 10 Y 12  
**BARCELONA**

Apartado núm. 181  
 Teléfono núm. 181

Dirección por Correo  
 Cande Puerto y C.ª

**¡¡¡Vinicultores!!!**  
 Los vinos que tuercen ó pierden su transparencia y color al aire libre, los vinos turbios, picados, etc., se corrigen y disponen para la venta.  
 Conservación de vinos débiles y para la exportación. Dirigirse con sello á F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid.)

Acaba de publicarse el catálogo general de la temporada de Verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad, para señoras, caballeros y niños.  
 Catálogos y muestras, se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite.

**Importante.**—Sin nuevo aviso, recibirán catálogo general los que lo solicitaron en temporadas anteriores.

**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS**  
 BARCELONA, MANILA  
 DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES  
 Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION  
 FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»  
 Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA  
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO  
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES  
 Se venden sus elaboraciones en todas las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

**MATIAS LÓPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL  
 LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA  
 SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS  
 PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA  
 Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera 25.

**BAJO GARANTIA DEL ESTADO DE HAMBURGO**  
 Marcos 500.000 que son 2 Millones 500.000 Reales  
 es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo  
 AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO

Esta Lotería consiste de 118.000 billetes, de los cuales 59.150 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascenden á 55 millones 322.625 reales en conjunto. En las siete clases ó sorteos se decidirán los siguientes premios:

**Marcos 500.000 = Reales 2 millones 500.000**

en el caso más feliz, ó sean:

1 de 1.500.000 Rvn.	1.500.000 Rvn.	2 de 100.000 Rvn.	200.000 Rvn.
1 de 1.000.000 »	1.000.000 »	20 de 50.000 »	1.000.000 »
1 de 500.000 »	500.000 »	50 de 25.000 »	1.250.000 »
1 de 375.000 »	750.000 »	100 de 15.000 »	1.500.000 »
1 de 350.000 »	350.000 »	200 de 10.000 »	2.000.000 »
1 de 325.000 »	325.000 »	812 de 5.000 »	4.060.000 »
1 de 300.000 »	300.000 »	1518 de 2.000 »	3.036.000 »
1 de 275.000 »	275.000 »	40 de 1.500 »	60.000 »
1 de 250.000 »	250.000 »	140 de 1.000 »	140.000 »
1 de 200.000 »	200.000 »	30952 de 775 »	23.937.800 »
1 de 150.000 »	150.000 »		

y además 19.310 premios por el importe total de 58 millones 322.625 reales.

Los premios se pagarán á los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es por el primer sorteo

**Por un entero billete original: Plas. 8.—Por un medio billete original: Plas. 4** solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes á todos los pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Los billetes se remiten al mejor en libranzas de Giro mutuo ó cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de Correo, Giro mutuo ó cheques, han de ser extendidos á la orden de mi casa.

Después de cada sorteo se remite á los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; nago pagar en el mismo punto del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuados bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la Lotería de Hamburgo, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enuero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expenditoria general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta Lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más pronto posible en tiempo por la mucha demanda que hay. pues es de recomendar que se haga los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y hace lo mejor en el interés de mis favorecidos ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos.

Los premios siguientes han pagado esta casa á sus numerosos amigos en poco tiempo: 1.515.000 — 1.250.000 — 920.000 — 910.000; muchos de 500.000 — 400.000 — 300.000 — 250.000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar á satisfacción absoluta.

**JOSE DAMMANN** Casa Expenditoria principal  
 ESTABLECIDA EN 1851 **HAMBURGO** (ALEMANIA)  
 Cartas con valores deben venir certificadas.  
 Plaqueo á Hamburgo, 50 cent.

**CENTRO EDITORIAL DE GONGORA**  
 SAN ROQUE, 1.—MADRID  
**BIBLIOTECA ECONOMICA**

Código civil español, anotado con la doctrina de la Jurisprudencia, referencias necesarias, indicaciones, críticas etc. Contiene además, según apéndices, las leyes complementarias y un excelente índice alfabético de materias que facilita la consulta á las personas menos ilustradas.

5.ª edición, 1895 forma un tomo de 812 páginas en 8.ª, encuadernado en tela, y su precio 4 pesetas en Madrid, y 4,50 en provincias, con las mismas condiciones que el anunciado anteriormente.

Código penal para la Península y las islas, con las mismas condiciones que el anunciado anteriormente.

6.ª edición, 1895, 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias, franco y certificado.

Código de comercio, (como los anteriores), 6.ª edición, 1895; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias.

Manual del Jurado, con la Ley de esta institución y todas las disposiciones de las demás leyes que necesita conocer el jurado, notas, etc.; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.

Compilación de los aranceles vigentes, en la Península; 2 pesetas en Madrid; 2,50 en provincias.

Derecho político y administrativo.—Manual necesario á los ciudadanos españoles, con la Constitución, leyes municipales, provinciales, electorales, de reunión, de imprenta, asociación etc., un tomo de más de 500 páginas en 8.ª; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias.

Ley del Timbre del Estado, y Reglamento para su ejecución, con todas las disposiciones que le aclaran ó modifican hasta 1895; 2,50 pesetas en Madrid, y 3 en provincias.

Impuesto de derechos reales.—Ley y reglamento para su realización y administración; 2 pesetas en Madrid, y 2,50 en provincias.

Recaudación de Contribuciones, de inmuebles, cultivo y ganadería; ley organizando este servicio é instituciones correspondientes; una peseta en Madrid, y 1,50 en provincias.

Asociación general de ganaderos.—Reglamento de 1892, anotado y concordado; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.

Dehesas boyales y administraciones subalternas.—Leyes y reglamentos correspondientes; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.

Compilación de la legislación de aguas, canales, pantanos y puertos. La más completa de cuantas se han publicado; 2,50 pesetas en Madrid, y 3 en provincias.

Leyes de Reclamación y Resguardo del Ejercicio y Armada.—Dos tomos; 3 pesetas.

Casi todas estas obras están elegantemente encuadernadas en tela, y se remiten á provincias franco de portes y certificadas, previo el pedido, acompañado de su importe, dirigido á D. Francisco Góngora, San Roque, 1, Madrid. También se venden en las principales librerías de Madrid y provincias.

Se remite gratis el Catálogo general de la casa.

**GRANDES DESTILERIAS MALAGUENAS**  
 «COGNACS SUPERFINOS»

**OLD BRANDY**

**JIMENEZ & LAMOTHE**  
 MALAGA & MANZANARES

Éidanse en todos los cafes y tiendas de ultramarinos.

**NORIAS PARA RIEGOS**

El mejor aparato para riegos son las renombradas Norias de teja ó cruz ó que construye la acreditada casa de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos. Estas Norias son sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su buen resultado como por su solidez y esmerada construcción. Llevan árboles de acero, cojinetes de bronce; la rueda vertical es de recambio; las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas vasas torneadas para el perfecto asiento, y un gran marco de madera donde va montada.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis catálogos y testimonios de sus buenos resultados.

**LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»**

**SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**  
 SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA

HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS, SAGUA LA GRANDE, GUANTANAMO, TRINIDAD DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIEN ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ó otros, serán despachados como sigue

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Francisca.	28 de Abril de 1897.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Alicia.	12 de Mayo.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Telesfora.	19 de ídem.
Habana, Matanzas, Manzanillo, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Gracia.	26 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	Guido.	2 de Junio

**LINEA DE PUERTO RICO**  
 SERVICIO REGULAR  
 Entre Santander y la Isla de Puerto Rico  
 POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

**IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA**  
 El 9 de Junio saldrá el vapor español

**MARIA**

admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario,

**D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.—Teléfono núm. 27.**

**GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

Arados.—Aventadoras.—Guadadoras.—Segadoras.—Cribas.—Cortadores.—Cortadores para estufa.—Todas clases de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.

todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufa.—Todas clases de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.

Pulverizador NOEL..... 55 pesetas. Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas.  
 RELAMPAGO n.º 1. 45 Aparatos de tracción, de 200 á..... 100 »  
 n.º 2. 35 Fuelles para azufrar, de 5 á..... 12 »

**ALBERTO AHLES.—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona.**  
 Antiguo Sucursal de la casa NOEL de París.

**PARA LA SIEGA**

Las guadanadoras Wood, se convierten fácilmente en segadoras y son económicas. Las segadoras Wood son las más prácticas. La nueva, para dos caballos ó bueyes, siega y agavilla á la perfección 14 fanegas por día (de 25 áreas) con un gasto de una peseta por fanega.

La Wood-atadora, verifica todas las operaciones, incluso la de atado con cuerda, en igual tiempo. A brazo cuesta por lo menos diez veces más y la labor no es tan buena.

Pasan por los caminos estrechos, tienen todas las piezas numeradas para reponerlas al momento.

Segundo 200 fanegas debe quedar con la economía libre la máquina el primer año. Segundo para otros, una gran ganancia. Funcionan bastantes en España.

Referencias, cartillas y precios:

**IARRREA, IANDALUCE Y C.ª—BILBAO**  
 importadores de toda clase de maquinaria agrícola y abonos químicos.

**EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE LORENZO RACAUD**  
 MONTEMOLIN Y PASEO DE TORRERO—ZARAGOZA

remittirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

**VINO ESPECIAL DE MESA**  
 (Único en su clase.)  
**MARCA «EL ZORRO»**